



Periódico Republicano Federal

Se publica:

CORRIENTE, los dos sábados quincenales del mes.

EVENTUAL, en las circunstancias extraordinarias.

REDACCIÓN:

Centro Federal. Vilafant, 13 - Tel. 233

No se devuelven los originales y de los que se publiquen son responsables sus autores.

Número suelto: 15 céntimos

CON MOTIVO DE SU ÚLTIMO DISCURSO

Azaña ¡Eccè Homo!

(Cada día que pasa sin que gobierne Azaña, es una puñalada que se asesta en el corazón mismo de la República)

Habló ya el caudillo. El éxito alcanzado por el leader de los republicanos izquierdistas y el imponente homenaje que España tributó a Azaña en Valencia, ha plasmado la esperanza de todos los republicanos de honor.

En el acto de Valencia, triunfó la austeridad republicana, y las multitudes tributaron en delirantes manifestaciones, un merecido homenaje al hombre que representa ya el índice de otro triunfo inmediato.

Las vejaciones, insidias, encarcelamientos y las pequeñeces sufridas por quien fué el primer ministro de la República, por la presión cobarde de las derechas, y que no tuvo por enemigos a nadie sino a los enemigos del régimen, han florecido ante el hombre honrado en quien ha puesto sus esperanzas todo el país republicano.

¡Azaña gobernará!

Azaña está llamado a gobernar. Gobernará porque es el hombre que hace falta y por su INNEGABLE ENTEREZA. La Nación le debe una reparación, y ésta será el bastón de mando que el sufragio pondrá en sus manos.

Azaña gobernará. La democracia republicana no puede olvidar, que fué Azaña quien más contribuyó con su esfuerzo a la instauración de la República, defendiéndola como un león en los primeros y difíciles momentos históricos de los ataques de quienes ayer fueron enemigos acérrimos y hoy... ocupan puestos de mando, pretendiendo acatar la Constitución.

Azaña gobernará. No vale llamarse republicano, hay que proceder como tal, en esto estriba su valía y amor a la República y no comprometiéndola y fomentando inmoralidades políticas que descaradamente se vislumbran. La corrupción es el peor disolvente de la República. Por eso Azaña ha de gobernar, y gobernará a no tardar.

Azaña gobernará para que la República se incline hacia la izquierda, evitando que el cuchillo que está en la mano derecha no la deguelle y la entierre luego en fosa profunda.

Azaña gobernará porque lo pide la España liberal ante la invasión reaccionaria, anticonstitucional y derechista.

Azaña gobernará porque encarna el espíritu que no sólo hizo posible la República sino que puede y debe mantenerla. Así es la República de izquierdas. Ante los momentos de gran responsabilidad, Azaña debe gobernar y gobernará.

No importan las vejaciones, calumnias y encarcelamientos y como remate, que las emhresas de radiodifusión estén al servicio del jesuita Laburu, negándose no obstante al verbo republicano, al leader de multitudes, a Azaña. No importan los procesos lentos para imposibilitar la organización izquierdista, favoreciendo de este modo el avance y agresividad de las derechas que han clavado ya la cuña. Azaña, en su gran discurso, ha encendido la hoguera cuyos resplandores han iluminado todos los ámbitos de España, y ha enarbolado una bandera que cobija a todos los principios democráticos para conquistar la libertad y defender lo ya conquistado.

Hemos puesto nuestra esperanza en Azaña. Este hombre providencial contrae al efecto y ante la Historia una grave responsabilidad, pero igualmente la contraen todos los republicanos, si en estos momentos palpitantes y decisivos, no se aglutinan alrededor de esta gran figura hacia la cual se vuelven todas las miradas.

AZAÑA GOBERNARÁ para que la República y la libertad estén por encima de todo.

Azaña, ¡eccè homo!

L. LÓPEZ-RODRIGUEZ MURRAY.

Ferretería CARLOS PERXAS

Neveras metálicas

Representación exclusiva. Extenso surtido en Batería de Cocina y Ferretería

La casa mejor surtida de Figueras

Calle Caamaño y Avenida de la República

LAS DOS CARAS

(El P. Laburu y Gil Robles)

Por misteriosa coincidencia han aparecido, semanas atrás, moviéndose mucho, cada cual por su lado, dos empingorolados personajes que han absorbido casi por entero la atención pública: el uno, un locuaz jesuita, el P. Laburu, que, disponiendo a su placer de todas las radio emisoras de España, se ha despachado a su gusto en famosas conferencias cuaresmales tratando se todo lo divino y humano con engañosas apariencias de predicador a la moderna, medio socialista, medio evangélico y medio reformador; el otro, Gil Robles, el político de moda entre la gente de sacristía, quien con su gesto ya célebre de ruptura con las instituciones gubernamentales a causa de no haber querido que sus ministros votasen el indulto de un desgraciado reo de muerte, ha puesto en evidencia los malos sentimientos que anidan sus corazones que se llaman cristianos.

Son las dos caras del ramo clerical, que miran a un mismo tiempo a dos partes distintas para vivir y medrar a costa de bobos y de tontos; el uno, hablando hipócritamente de religión para embaucar a los ignorantes; el otro destapándose en sus miras de política represiva; el uno, hablando de perdón, de amor de paz, y el otro, pregonando la venganza, el odio y la guerra.

Parécen dos polos opuestos, dos rivales, dos hombres de ideología y táctica distinta, ¿verdad? y sin embargo, son los dos agentes de la misma causa, dos que van al mismo sitio aunque por distinto camino para despistar; el uno jesuita de sotana, el otro jesuita de levita con las mismas intenciones ambos y obedeciendo idénticos caminos: la consigna de la iglesia católica en su política ignaciana que es la más eficaz por lo artera y sinuosa.

Vedlos. Perora el P. Laburu con el mazo de un lado contra los males de una sociedad egoísta que nos radia, truena contra los ricos que dejan sin trabajo y sin pan a los pobres y ensalza la generosidad; el perdón y el amor y todo en nombre de Cristo que perdona, que salva y que ama. Y al propio tiempo Gil Robles, con todos los resortes del dinero, de la influencia y hasta del poder del Estado que maneja a su antojo, en medio de sus bravatas y desplantes como aquel de que «el que no trabaja que no coma» y lo de que «hay que sacar el dinero de donde lo haya», deja pasar tranquilamente meses y meses, hasta año y medio sin hacer nada para disminuir el paro obrero, y haciendo todo lo que puede para volver a los jornales de hambre y por desquiciar la Hacienda y la economía nacionales; y habla de pacificación de espíritus, provocando como él mismo lo declaró con la mayor frescura la revolución de Octubre, con no segunda terrible de campo, de represiones inauditas de trastornos incalculables... y cuando puede demostrar su espíritu religioso de que tanto demolea a todas horas, se niega a la clemencia en favor de un condenado...

Ahora bien; ¿podría decirnos la iglesia romana cual de los dos personajes la representa, cual de esas dos caras es la suya?

¿Por qué tanto invocar la religión y aparentar que la queréis por encima de todo otro amor, si cuando llega el momento propicio de estar en la cumbre del poder político y tenéis ocasión de ser religiosos de verdad practicando la clemencia y buscando la paz y proporcionando el pan a los hambrientos y trabajo

a los parados, no lo hacéis? ¿Con qué autoridad os podréis encarar con los otros o correligionarios o revolucionarios si vosotros que os llamáis religiosos y cristianos mil por cien ni hacéis honor a la fe, ni a la paz ni al amor?

«Obras son amores y no buenas razones», P. Laburu; y «por los frutos se conoce el árbol» señor Gil Robles...

AGUSTIN ARENALES.

Efemérides de la República

El 14 de abril de 1931. Se proclama la República.

El 14 de julio de 1931. Se elige el Parlamento constituyente.

El 20 de noviembre de 1931. El ex-rey es declarado reo de alta traición.

El 12 de diciembre de 1931. Toma posesión el primer Presidente Constitucional de la República.

El 23 de enero de 1932. Es disuelta la Compañía de Jesús y son confiscados sus bienes.

El 11 de marzo de 1932. Es prohibida la enseñanza religiosa en las escuelas.

El 9 de septiembre de 1932. Es aprobada la ley de reforma agraria.

El 13 de junio de 1933. Caída del gabinete Azaña.

El 9 de octubre de 1933. Disolución del Parlamento constituyente.

Ajuntament de Figueras

Comissió de Govern

Extracte dels acords adoptats en la sessió del dia 21 de maig del 1935

Aprovar l'acta de la sessió anterior i l'extracte dels seus acords.
Sol·licitar de l'Estat una subvenció per a Colònies Escolars, d'acord amb les normes establertes a la Gaceta del dia 9 del mes actual.

Desestimar una instància de l'agrupació «Penya Alegre» en la que demana una subvenció per a excursions.

Facultar al senyor Moradell a fi de que, com Alcalde-President, cobri amb l'Interventor i Dipositari les quantitats que es sol·licitin de la Caixa de Pensions a compte del préstec contractat per a construcció de la Casa Ajuntament.

Contractar una cobla per a les sardanes a la Rambla el dia 28 del present Maig, com és costum.

Autoritzar, amb determinades condicions, la instal·lació d'un portal al carreró del carrer de Joan Matas.

Satisfer 80 pessetes a la propietària de la casa número 90 del carrer de Vilallonga, per la part de voravia construïda que passa dels dos metres d'amplada.

Autoritzar al senyor Josep Trulls Xatart per a instal·lar un taller mecànic a la casa número 14 del carrer d'Olot, desestimant ensems una reclamació presentada pel senyor Joan Puigferrer i altres, contra la instal·lació del referit taller.

Passar a informe del Conseller Regidor de Governació una instància de la vídua del Capataç de la Brigada municipal en la que demana la pensió reglamentària.

Autoritzar l'obertura d'un establiment de gèneres de punt a la casa número 4 de l'Avinguda de Wilson.

Autoritzar a la senyora Blanca Cierzo, com a successora de N'Enric Garriga, per a continuar en l'ús del dipòsit d'alcohol que es tenia concedit a la casa número 40 del carrer del Nord.

Treure els arbres existents en la voravia de la Plaça de Pi i Margall en la part que és continuació del carrer de Caamaño, conforme la petició de varis veïns.

Realitzar una reforma en les conduccions d'aigua a la Torre de Gorgot per tal d'evitar les filtracions que perjudiquen la casa veïna, havent de satisfer els plumistes afectats el cost de la nova tuberia de ferro galvanitzat.

Satisfer els jornals i despeses de locomoció i manutenció de la brigada que el dia 13 de març d'enguany, per disposició de l'Autoritat militar, anà a treure la neu de la carretera de França al terme de La Junquera.

Autoritzar, com a conseqüència d'una instància del senyor Francesc Gregori, doble circulació de vehicles en la part de la Plaça Pi i Margall que és continuació del carrer Caamaño i també davant de l'Agència Ford, i establir direcció única, en el carrer Pi i Margall, troç comprès entre la Plaça Pi i Margall i el carrer Joan M.º Bofill, amb entrada per la dita Plaça.

Figueras, 24 de maig del 1935.—El Secretari, O. SANTALÓ.

La República no peligrará nunca. Si hubiera un peligro para ella, los republicanos verdad están dispuestos y decididos a formar un frente único para salvarla. Así como Figueras es el baluarte del Republicanismo en el Ampurdán, Cataluña lo es de España.

Los monárquicos de Figueras

están en contacto con la Ceda

Alerta, ciudadanos

Está visto que a la Ceda le interesa el Poder y su uso; a Goicochea le importa aprovechar la fuerza para desembocar en la monarquía.

Bien claramente lo ha dicho Calvo Sotelo, y para no ir tan lejos, aquí en Figueras y su comarca están realizando la Ceda y los monárquicos importantes gestiones con el fin de establecer una alianza circunstancial, y a pesar de discrepar en la táctica de la Ceda, en la mayoría de sus objetivos están de acuerdo los monárquicos y muy especialmente el partido Católico, Catequística, Rectoría, etc., etc.

Los monárquicos se han declarado ejército de reserva puesto a acapar la vanguardia que ocupan de momento sus afines.

La táctica es clara y definida, envolver en las próximas elecciones a todas las derechas (Radicales, Conservadores, Clericales, Ceda, los Goicochea, Gil Robles, Felipe II y Loyola), y después hacerlas arrastrar por los monárquicos autoritarios.

¿A que no son capaces de desmentir esta afirmación ni los de la Ceda ni los monárquicos de nuestra ciudad y su comarca?

Esas derechas que militaron en defensa de la monarquía, hoy pretenden servir a la República sin haber sacrificado su esencia pero siendo comediantes excelentes en la forma.

¡Y pensar que esos mismos, no han tenido inconveniente en meterse en la República y aún cantar el Himno de Riego con objeto de echar de la República a los auténticos republicanos!

Pero... esperen, el pueblo tiene la escoba y sabrá en su día limpiar la ciudad.

¡Era radical!

Cuando Gil Robles fué atizado en el pasillo del Congreso con motivo del proyecto de engendro funesto, de la Prensa, contestó a la pregunta de los reporters, que quien presentó dicho proyecto no había sido ni los suyos, ni los monárquicos, ni siquiera las derechas, sino **un radical!**

Se hubiera podido vestir con plumas de pavo real ese Radical de haberse aprobado el dictamen vergonzoso que representaba un secuestro de la opinión. Pero es más lamentable aun de que el Jefe de ese ministro radical, el Sr. Lerroux, haya tolerado que uno de sus ministros lo llevase a discusión.

¡Era radical! Pueden estar orgullosos de él sus correligionarios de Figueras...

Ahora más que nunca, todos los hombres que sinceramente sienten la libertad, deben agruparse en forma compacta e intangible al grito de

¡Viva la República del 14 de Abril!

¡Los tiempos cambian!

Recordamos la indignación de «El Progreso», órgano que fué del Partido Radical cuando la Monarquía Borbónica cometía la iniquidad de las detenciones gubernativas.

Hoy, sufre el alma de los republicanos ante el dolor inmenso que nos produce el hecho increíble de que bajo la República continúan las detenciones gubernativas que considerábamos un oprobio peculiar del régimen político que derribamos el 14 de abril de 1931.

El deber primordial del Gobierno es infundir en el ánimo del pueblo el amor a la República, imponiendo la legalidad, el acatamiento al orden político establecido, no vulnerando para nada la Justicia.

Hoy vemos como ciertos llamados republicanos, emplean desde el Poder las mismas armas que utilizaba la Monarquía a la cual tanto combatieron los Radicales desde «El Progreso».

A todos por igual se impone el acatamiento a la ley

Un ministro del actual Gobierno ofrece a la virgen patrona de su pueblo natal el cargo que ejerce, celebrándose con tal motivo una gran ceremonia religiosa.

En todas las poblaciones hispanas, Barcelona inclusive, a propósito de la administración del viático, circulan por las calles comitivas religiosas, de conformidad con un ritual que suponíamos desaparecido con el advenimiento de la República.

En Bilbao es perseguido un ciudadano al que se acusa de haber atacado a la religión católica, en una conferencia dada en un centro político.

Pero, ¿no prescribe la Constitución vigente que el Estado español no tiene religión alguna, que es absolutamente laico?

¿No preceptúa que funcionario alguno, por razón de su cargo, pueda tomar parte en ceremonias religiosas?

¿No prohíbe la celebración de actos religiosos en la vía pública?

¿No impide terminantemente que los ciudadanos puedan ser perseguidos por causa de la religión que profesen?

Y, en suma, el régimen establecido en España por la actual Constitución, y que ha de respetarse mientras ésta no se modifique legalmente, ¿no es de ilimitada libertad religiosa?

Así es, efectivamente. E igual los de arriba que los de abajo, todos los españoles, sin distinción alguna, deben guardar acatamiento a las leyes fundamentales de la nación. Conculcarlas o desacatarlas constituye para todos la realización de un hecho punible.

Absténganse, pues, así los dirigentes como los dirigidos, de transgredir la Constitución. Y en el respeto a sus preceptos como en el de todas las leyes vigentes, principien por dar el ejemplo los de arriba, porque el peor disolvente social es que las prescripciones legales sean infringidas por los encargados de hacerlas cumplir.

El presente número ha sido sometido a la previa censura

El fin justifica los medios

Se devuelve a los jesuitas fincas por valor de ciento cincuenta millones de pesetas

En la sesión últimamente celebrada por el Patronato encargado de administrar los bienes de la Compañía de Jesús se tomó el acuerdo de proponer al presidente del Consejo de ministros la devolución de fincas pertenecientes a los jesuitas por un valor de 150 millones de pesetas.

Con este acuerdo del Patronato citado se confirman los justos temores que abrigábamos todos los que pensamos y sentimos en republicanos. En la formación de la Junta incautadora y administradora de

los bienes de la Compañía de Jesús se desarrollaron determinadas habilidades y se llevaron a cabo acelerados trabajos, siendo sus servidores incondicionales, se han disfrazado y han prometido muy seriamente servir a la causa de la libertad y de la justicia, encarnada en el régimen que se dió el pueblo soberano el 14 de abril memorable.

El fin justifica los medios. Los jesuitas están servidos... por ahora. Por ahora, porque su voracidad es desenfundada. Hoy consiguen una devolución de fincas por valor de 150 millones; mañana conseguirán engullirse nuevos valores espirituales y materiales de la República. Pero la opinión ya sabe a qué atenerse respecto a determinadas posturas políticas que ensombrecen el paisaje nacional. Y no tardará en llegar un día en que se hagan caer ciertas máscaras y se exijan cuentas por actuaciones vergonzosas.

Dice el artículo 26 de la Constitución: «Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privados».

Si llega a tomarse este acuerdo que vulnera la Constitución vigente, ¿qué podrá decir el Tribunal de Garantías?

¡Y... aquellas campañas de los Radicales en contra los beneficios del clero! ¡La quema de conventos y la total extinción en un plazo de dos años, del presupuesto del clero! ¡Papeles mojados!

"Catalunya" (1932-1934)

Hemos leído con vivo interés el excelente libro del erudito escritor y profesor de nuestro Instituto, Don Alejandro Deulofeu. Nuestra enhorabuena por su éxito merecido.

Es una obra bien presentada y que consta de 214 páginas dedicada al conocido publicista y apreciado amigo nuestro, el ex-comisario de la Generalidad de Cataluña en Gerona Don José Puig Pujades. La primera parte consta de los siguientes capítulos: La desorientación actual. La nostra llei evolutiva i els fets ocorreguts en aquests darrers anys. Els fets desenvolupats a Espanya. Política espanyola. Castella i els pobles peninsulars. Catalunya renaixent. El 6 d'Octubre. Les lluites internes.

La segunda parte trata de los siguientes puntos de interés general: Hores d'il·lusió. Política europea. Manuel Azaña.

Todos los republicanos que se preocupan de la política en los últimos años históricos de nuestra nación, deben leer «Catalunya» que es la obra que en forma clara, documentada y sin apasionamiento político ha llegado a publicarse sobre este importante tema que con tanta competencia y profusión de datos históricos desarrolla el joven pensador y escritor, orgullo de nuestra capital ampurdanesa Alejandro Deulofeu.

Crónica

Durante el año 1934, 7343 personas fueron muertas en las carreteras de Inglaterra debido a los accidentes motivados por el tránsito rodado.

Durante el mismo año 231.603 personas fueron gravemente heridas en las carreteras por toda clase de vehículos.

Algunos republicanos izquierdistas de nuestra ciudad se trasladaron a Valencia el Domingo pasado para oír el magnífico discurso de Don Manuel Azaña. Entre ellos recordamos a nuestro distinguido amigo y ex-concejal Sr. Rovira que ha regresado entusiasmado del acto, cuya manifestación, llena de esperanzas, exceptuando el acto de sepelio del S. Maciá, no tiene comparación con ningún otro desde el advenimiento de la República. Allí estuvo el pueblo de todos los lugares de España.

UN BUEN REMEDIO

El mejor remedio para que las prendas de vestir no se apolillen, consiste en guardarlas bien limpias, El sudor, el polvo y otras manchas en la ropa, es lo que cría el germen de la polilla. La

TINTORERIA IBERICA

con el nuevo procedimiento de lavados a vapor seco, elimina todo germen de la misma. Casa especializada en los nuevos colores de la temporada.

Subida a la Iglesia, 2 - FIGUERAS

Banco de Figueras

L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas Valores
Cuentas de ahorro y demás operaciones de banca



Casa de confianza
Economía y reserva

Plaza Pi Margall
FIGUERAS

Gimnasio Ibérico

Calle de Santa Leocadia, 17 :-: FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco Castellví Vila, Médico-Cirujano y profesor de Gimnasia de la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones científicas — Gimnasia respiratoria — Gimnasia sueca — Local construido exprofeso para gimnasio Cuarto de baño con piscina y duchas — Aparatos modernos — Clases para alumnos y alumnas en horas distintas-Horas especiales para personas mayores

Para matrículas y demás detalles, en el mismo, de 7 a 8 noche

BANCA ARNÚS

Sucesora de Evaristo Arnús Fundada en 1860

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22
Casa Matriz: Pasaje del Reloj
BARCELONA

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona Tárrega y Vich

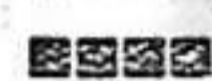
Sucursal de Figueras: Rambla, 15

Cámara acorazada con departamentos de alquiler — BANCA - BOLSA - CABIO— Negociamos los cupones vencimiento corriente. Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega de los títulos en el acto.

Farmacia Perxas

Placeta, 5

Sueros, Vacunas, Inyectables
Medicamentos puros — Análisis



Aparato Arnalot

para la preparación del Hipoclorito de sosa electrolítico El más moderno y enérgico antiséptico y desinfectante.

Especialidad en Específicos.

Centro de lucha antituberculosa

Calle Sta. Margarita, 13 y 15 — FIGUERAS — Teléfono, 233

Tratamiento y curación de la Tuberculosis por el acreditado tratamiento del Dr. Gil Acebedo. Más de 700 enfermos tratados con éxito.

Rayos X — Examen Radioscópico y Radiográfico — Análisis de sangre y esputos — Electroterapia — Sol de altura — Rayos ultra violeta — Masaje vibratorio — Diagnóstico del estreñimiento y enfermedades del estómago por un procedimiento modernísimo — Tratamiento y curación del cáncer, lupus, tiñas y otras enfermedades de la piel — Depilación radical del Vello

Director clínico: M. Morlius

Radiólogo: L. López-Rodríguez Murray

Bacteriólogo: L. Sala Oliveras

LICEU 'MONTURIOL'

Carrer Sant Pere - Tel. 266 - Figueres

Director: D. Vicente Arroyo



Parvuls, Primera Ensenyança, Preparació per al Batxillerat, Técnica preparació comercial integrada per Càlcul Mercantil, Comptabilitat per partida doble, Francès, Anglès, Català, Castellà Mecanografía, Taquigrafía.

Interns, Mig-intern, Externs, Lliçons per correspondència, Aules apart per a senyorettes

Hôtel Pirineos

Antigua Fonda

ROGER



Todo Confort :: Cocina Francesa
Tarraza con miras a la Montaña
Indicado como casa de reposo
Gran altura y aire purísimo

Preus econòmics Massanet de Cabrenys

Grandes Almacenes de Ferreteria

Carlos Perxas

Avenida República y Calle Caamaño FIGUERAS

Extenso surtido en Bateria de Cocina, Ferreteria, Herramientas, Artículos de regalo, Paraguas.
Hermoso aparato de Radio. Especialidad en cuadros.

Visítadlos una vez y sereis siempre sus clientes.

